

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Riera-4

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR:

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Sol. 11

Precio de suscripción:

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SECCIÓN DOCTRINAL

EL PAPEL

Hay diversidad de opiniones sobre quienes fueron los inventores del papel. Durante mucho tiempo fué costumbre atribuir á los chinos esta invención; pero más recientes estudios han venido á demostrar que fué Egipto el pueblo que primero hizo y usó el papel de la planta llamada papiro, y que después quedó olvidado el secreto de su fabricación, volviendo á aparecer en los últimos tiempos. El uso del papiro fué de cada vez más escaso, pero no se abolió enteramente en Europa hasta que desde Oriente vino el papel de algodón, y acabó con los productos de la primitiva industria egipcia tan usados hasta el siglo IX.

Algunos otros escritores aseguran que el primer emperador de la dinastía de Tsin en la China, (180 años antes de J. C.) halló el medio de hacer papel de bambú, de paja, de cortezas de morera, de capullos de gusanos de seda y por último de trapo. El papel de trapos se generalizó mucho en la China á principios de la era cristiana, cuya industria pasó á los japoneses en el siglo IV, á los persas en el VII y á los árabes en el VIII. De los árabes pasó poco después á España, Sicilia y Constantinopla; pero por su imperfecta fabricación era preferido el pergamino, y más todavía la *vitela* ó piel de ternera preparada con mucho esmero para los libros muy costosos,

Desparramados los árabes por la Península se generalizó el invento y se difundió al resto de Europa. Los árabes españoles lo

fabricaron con trapos viejos, pero los valencianos lo hicieron con el lino y el cáñamo que abundaban en el país. Tenían aquéllos en la Península varias fábricas, siendo importantísimas las de Córdoba, Sevilla, Toledo y Játiva, y en África la de *Septum* (Ceuta). Esta fabricación, como hemos dicho, al principio fué muy imperfecta; mas en el siglo XII las mencionadas fábricas adoptan el trapo de algodón, hilo, seda y lana, y consiguen tal perfección en su industria que de todas las naciones europeas acuden operarios á instruirse en ella para llevarse una fuente de riqueza á sus respectivos países.

Son muy notables en el siglo XIV las fábricas de papel establecidas en Pádua, Nápoles y Fabriano (Italia); en Troyes, Marsella y Chauny (Francia); en Posen, Munich y Nurenberg, siendo ésta la más antigua y famosa de toda Alemania (1390).

De la fabricación del papel en Inglaterra no se tiene noticia hasta 1588, fecha en que la reina Isabel concedió á su joyero John Spilmann el derecho y permiso para construir un molino de papel, que este era el nombre que en aquellos años se daba á las fábricas, las cuales fueron extendiéndose por todas partes con una rapidez pasmosa.

A fines del siglo XVI, la industria papelera decae por completo en España, mientras alcanza considerable perfección y desarrollo en Francia, Inglaterra, Alemania y Holanda, durante los siglos XVII y XVIII, y posteriormente en los Estados-Unidos de América.

En el mismo siglo XVI se distinguió Inglaterra por su esmerada fabricación de papeles gruesos y morenos para envolver;

mientras los finos y blancos propios para la escritura los compraba en España y Francia.

Mas, apesar de los progresos y adelantos realizados, faltaba mucho todavía para facilitar la industria del papel y extender su uso. En la preparación y fabricación del mismo se invertía mucha mano de obra; pero más tarde esto experimentó una gran reforma cuando tuvo Robert la idea del *papel continuo*, cuya primero máquina funcionó en Freymón del condado de Hertford, por el año 1803, y poco después aparecieron ya dos sistemas, que fueron el francés ó máquina llamada de Didot, que se instaló en Aust en 1810, y el de Dickenson que funcionaba un año antes en Nash-Mill.

Faltaba, sin embargo, otro gran progreso porque á medida que la fabricación del papel aumentaba, los trapos escaseaban y entonces los industriales tomaron también como primeras materias las cortezas de ciertos árboles, los tallos de algunas hierbas, la caña, la pita, el esparto, yute, paja de maíz, de arroz y sobre todo fibras de madera. Aun no hace mucho tiempo que ante la escasez de trapos surgió la idea de aprovechar los infinitos libros y documentos ya inútiles, volviendo blanco el papel impreso y haciéndolo servir de nuevo para la imprenta y la escritura, y en la fábrica de Esona (Francia) se ensayó con buen resultado tan útil procedimiento.

Actualmente elaboran los chinos, pero con grandísima perfección, más de sesenta clases distintas de papel, siendo la comarca más adelantada en tal industria, la península de Corea.

Con la aplicación de la maquinaria moderna se ha perfeccionado tanto esta fabricación, que hay máquinas en donde entra el trapo por un lado y por el otro sale el papel en largas tiras parecidas á una pieza de lienzo. Así es que por su abundancia, facilidad de manejo y baratura, aventaja muchísimo á las demás materias adoptadas para escribir, y su uso se ha generalizado tanto que no sólo sirve para escribir y la imprenta, sino también para las más variadas y extrañas aplicaciones.

En prueba de ello, en Breslau (Alemania) se ha construido una chimenea de pasta de papel que tiene 50 piés de altura y en 1864

Mr. Szerlemy construyó en los Estados-Unidos casas también de papel con las ventajas éstas y aquélla de ser incombustibles, impermeables, ligeras y muy fuertes, gracias todo ello á cierta preparación química.

En 1862 un ingeniero norte-americano estableció una fábrica de puños y cuellos de camisas hechos de papel, produciendo mensualmente sobre tres millones de cuellos y puños, y poco después ampliando su industria hizo camisetos, camisas, basquiñas, tocas, medias y calcetines.

En Sheffield (Inglaterra) se han construídas ruedas de cartón comprimido, con llantas de acero para los vagones de los ferro-carri-les, fabricadas por medios ingeniosos y de una solidez extraordinaria.

Por el procedimiento de Mr. Szerlemy, que ofreció al Gobierno de su nación construir de papel un gran templo ó catedral con sus rejas, órganos y campanas, se hizo en 1868 un buque muy veloz, y al año siguiente dos cañones, que en solidez y potencia nada tenían que envidiar á los mejores de acero.

El Dr. Rener dice que en el globo se consume anualmente 1600 millones de kg. de papel valorados en 1250 millones de pesetas.

De este papel gastan las imprentas el 50 por 100 y la enseñanza el 14. Consumen el resto la administración pública, el comercio, la documentación privada, especialmente la correspondencia, y algunas industrias que utilizan el papel para usos distintos de la escritura.

A mediados de 1879 la industria del papel empleaba 3960 fábricas, que ocupaban 90 000 hombres, 180.000 mujeres y 100 mil personas dedicadas á recoger trapos y desperdicios de papel, ó en comprarlos para surtir las fábricas.

La Europa consume al año 547.000 toneladas de papel, ó sean dos kg. y cuarto por persona; la América, 209.000 toneladas, ó sean 5 kg. y medio por persona; y las demás partes del mundo consumen 16 mil toneladas por cada millón de habitantes.

El consumo anual de papel por habitante es en España de medio kg.; en Inglaterra este consumo se eleva á cinco y medio kg.

ANTONIO CRESPI.

Del ayuno... ¿Quién ayuna?

(Conclusión)

Debia haber terminado... y ¡todavía no he entrado en materia!

Lectores, perdonad: ahora va de veras; saldrá el ayuno: y no como el sol... por Antequera.

Ocioso sería recalcar la necesidad del ayuno, pues se ha dicho lo suficiente al hablar de la penitencia en general; esto no obstante, aquello no será óbice para poder decir algo respecto de su utilidad ya como medida de salud no sólo para el alma sinó que para el cuerpo.

Es tal la íntima relación entre el alma y el cuerpo, que negar su mútua influencia, sería como negar el testimonio de la evidencia; ahora bien: si el ayuno es medicina segura y específico probado para sanar el alma, debe producir admirables efectos en el cuerpo.

La Iglesia, en el oficio del sábado antes de la Dominica 1.^a de Cuadragésima, deja sentir estas palabras: *Jejunium quod animabus corporibusque curandis salubriter institutum est*: y en el prefacio que canta, durante la Cuaresma, entona así el elogio al ayuno: «*comprimes los vicios, elevas la mente y comunicas virtud y premio.*»

Y si á la Iglesia, alegando incompetencia, alguien quisiera rehusar su testimonio, consúltese á los médicos, fíjese en su práctica de prescribir la *dieta* como auxiliar al enfermo para reponer su quebrantada salud; léanse los tratados de medicina desde los aforismos de Hipócrates hasta la última monografía del más adocenado de los discípulos de Galeno y Esculapio, y no hallareis ni una sola frase que encomie la glotonería, sinó que por el contrario en todos se recomienda la parsimonia y templanza en el comer y beber como cayados de longeva vida y antidotos de morbosidad.

Lumbreras de la ciencia médica, tales como Junker, Arbuthnot, Huquet, Lemerry, Lorry y otros mil dicen en pró del ayuno, tanto ó más que el más austero anacoreta.

Descuret (en su tratado de «*Medicina de los Pasiones*») discurre en los siguientes términos: «*A los Sacramentos y á la oración la Religión añade el ayuno y abstinencia..... De este modo la Iglesia, mientras combate dos*

vicios, por desgracia tan comunes, como la destemplanza y la avaricia, calma los arrebatos del amor, la impetuosidad de la cólera.....

Obsérvese que la Iglesia al instituir la ley del ayuno, práctica ésta de los tiempos más remotos—ayunó Moisés para aplacar las iras de Dios contra el pueblo escogido; ayunó Samuel con todo el pueblo para conseguir la misericordia del Altísimo, ayunaron David, Elías, Ester, Judid, Daniel, los Macabeos para lucrar gracias y favores—y á la cual quiso libre y espontaneamente someterse el mismo Hijo de Dios, ayunando cuarenta días, antes de consumir el meritisimo sacrificio, en aras de la cruz, al cual quedaba vinculada la gracia más sublime, la gracia de la redención de la humanidad; la Iglesia, repito, no pretendió con el ayuno rebajar la dignidad del cuerpo, ni se separó de la norma de caridad que siempre la ha animado; pues, siendo la templanza y sobriedad auxiliares de la salud corporal, el ayuno es el medio más adecuado para restablecerla.

Dejemos que hable la experiencia. En efecto: con duros y continuos ayunos (y no á lo Papús, ceñidos con perfumados vendajes y acomodados en una arca, sinó vestidos de punzantes cilicios y acomodados en desmantelada choza ó albergados en humada caverna) disfrutaron de perfecta, constante y robusta salud tantos anacoretas en el desierto, alcanzando una longevidad asombrosa, y hasta inverosímil si en corroboración de la verdad no tuviéramos el testimonio histórico.

¡¡¡Bien arropaditos por fuera y *por dentro*, haciendo un *simulacro* de ayuno (que es á lo que se obligan hoy muchos católicos, dada la benignidad de la Iglesia) y á los sesenta años—diez antes de que el Estado nos decrete, por el *arma de la jubilación*, la *muerte civil* (1) ya se nos excusa de la obligación de ayunar por reputarnos la citada Iglesia como viejos, y, en verdad lo somos, apesar del *confort* de comodidades que nos procuramos...!!! y S. Pablo primer ermitaño vivió la friolera de ciento trece añitos; S. Antonio, ciento cinco; S. Arsenio, ciento veinte; los dos Santos Macario, S. Sabas, S. Silenciaro, S. Juan de Egipto y otros muchos, ayunando áusteramente y ma-

(1) Aludo al decreto del eximio ministro de Instrucción Pública, Sr. García Alix, de imperecedera memoria.

cerando su cuerpo con fatigas y trabajos, no dándose punto de reposo en agujonear á la *bestia*, lograron gozar un siglo de vida exenta de enfermedades graves..... ¿Puede darse prueba más conduyente en pró de la higiene del ayuno?

La ciencia médica explica admirablemente estos fenómenos, afirmando que la templanza es madre de la salud; evita las indigestiones, alivia y suaviza los males crónicos, calma las pasiones, conserva la integridad de los sentidos, aclara la inteligencia, aviva la memoria, electriza la imaginación y es, según frase de Casiano, el fundamento de la virtud.

La perfección evangélica ha empezado siempre por esta clase de penitencia.

En tiempo de los apóstoles y durante los primeros siglos del cristianismo se practicaba con tanta escrupulosidad el ayuno, que en él se abstenía el penitente hasta de beber un sorbo de agua; y la refección, consistente en yerbas cocidas ú otros vegetales, hacíase al anoche. Consta, en las actas de los mártires, que S. Fructuoso, Obispo de Tarragona, caminando en dirección al suplicio é invitado por algunos cristianos que le veían desfallecer, á que tomara un vaso de agua fresca, contestó que siendo día de ayuno, no había llegado la hora de tomar refrigerio.

¡Felices tiempos de ardorosa fé aquellos! ¿Pasaron tal vez para no volver á aparecer? Está recóndito el secreto en los inescrutables designios de Dios.

Exclamemos tan sólo sea para anegar la infamia de una época de frío positivismo, cual la que atravesamos. ¡Oh tiempos! ¡oh costumbres!

Verdaderamente la disciplina de la Iglesia no ha variado sustancialmente tocante al ayuno: la ley subsiste íntegra ahora como en los primeros siglos: la forma ha cambiado benévola, debido á circunstancias fisiológicas, etnográficas, etc. que no se han escapado del estudio de tan sabia Corporación, asistida por el Espíritu Santo.

Tocante á las bebidas, es doctrina de los teólogos, según afirma Benedicto XVI, que por ellos (no siendo alimenticias como la leche, el caldo de carne, etc.) no rompen el ayuno.

La colación (que no puede exceder de ocho onzas de alimentos vegetales) tiene su origen en la costumbre que tenían los monjes de

tomar un sorbito de agua, al anoche, antes de la lectura espiritual, después de haberse ocupado todo el día en ásperos trabajos; y para que el agua fresca no produjera daño al estómago, añadian un poco de pan.

La costumbre ha establecido igualmente la *parva* que consiste en una pequeña refección, por la mañana, que no exceda de dos onzas) y con el mismo fin y objeto que la colación.

¿Puede darse benignidad igual que la que usa para con sus fieles la Iglesia!

Ella no sólo facilita el cumplimiento de esta ley, sino que es pródiga en dispensarla: los enfermos, los débiles (á juicio del médico) las mujeres en cinta y durante el periodo de lactancia, los pobres que no tienen para hacer de una vez una comida suficiente; los jóvenes antes de la edad de 21 años, y los viejos sexagenarios; los trabajadores que se ejercitan en trabajos de mucha agitación de los miembros, siempre que su ocupación dure la mayor parte del día....

El ayuno permite una sola comida formal por día, lo más tarde que se pueda. ¿Sabráse ahora que es ayunar?

Falta sólo el *rabo por desollar*. ¿Quién ayuna, en los calamitosos tiempos que corremos?

Cuatro *beatos*, un puñado de católicos decididos; los sacerdotes, frailes, ermitaños, monjas, hermanas de la caridad y... nadie más.

El despreocupado blasona de impiedad y se burla del ayuno; el hombre de carrera no se para en *bagatelas*; el comerciante, porque tiene otros negocios de más importancia; el rico opulento porque tiene á su diós en la barriga; la gran señorona no ayuna, porque sienta la *rosis* la domina; el elegante joven..... porque... lo diga el aburrido lector.

Total: ayunan por obligación de conciencia el uno por mil de los llamados católicos; y, por obligación de necesidad, los pobres que no tienen un mendrugo de pan con que entretejer sus famélicas fauces.

BERNARDO BALLE, Pbro

Aristippo dió á un padre de familia una contestación notable. Habiéndole pedido mil dracmas para educar á su hijo, — ¡Cómo! — exclamó el padre — con esta cantidad compraré un esclavo! — Hacedlo en buen hora, — dijo Aristippo, — y tendreis dos: vuestro hijo y el que habreis comprado.

El toque de la Escuela

Reminiscencia de las cosas buenas que tenían nuestros mayores es la costumbre de tocar la escuela, que aun se conserva en muchos pueblos y cuyo resultado es la puntual asistencia de los niños á clase y, por ende, un medio directo de contribuir á la mayor cultura de los pueblos. Pero, desgraciadamente, todas las cosas buenas se van extinguiendo. Bien sea por negligencia de las autoridades locales ó por falta de celo, quizá, de algunos Maestros, en bastantes localidades ya no se llama á son de campana á los chicos para que acudan á la escuela, y como los relojes particulares apenas si existen en los pueblos de corto vecindario y el que está empotrado en la torre-campanario es un artefacto que corre... parejas con la administración municipal, de aquí que muchos niños se presenten en la escuela á punto de terminar la clase, porque los pobrecillos ignoraban que *hora era!*

En otras poblaciones, en donde hay maestros que tienen interés en cumplir bien su misión, y con sus iniciativas suplen los descuidos de las Juntas locales y las torpezas de los Alcaldes, se toca la escuela, pero de una manera muy irregular. Generalmente estos Maestros eligen cada semana á un alumno para que, mañana y tarde, vaya á tirar de la cuerda; mas á lo mejor, digo mal, que es á lo peor, el muchacho enferma al día siguiente y ¡adiós toque de escuela! de los setenta alumnos que asisten á aquella tanda ya faltan la mitad. La otra tarde la iglesia ó Rectoría están cerradas; el miércoles la cuerda no está enganchada al badajo porque doblan las campanas tocando á muerto; el día siguiente se rompió la cuerda (¡ay si lo sabe el Rector!) y el sábado porque el párroco enfadado no quiere que los chicos le rompan las cuerdas de las campanas .. resulta el disloque.

Para evitar todo esto no queda más recurso que hacer lo puesto en práctica por un Maestrillo de un lugar *de cuyo nombre no quiero acordarme*. Por la mañana asiste este amigo á la misa de las siete y al salir hace el bobalicón por la plaza, charlando con cualquiera, en espera de que sean las ocho, y entonces él mismo va á tocar la

escuela. Después de haber comido concurre al casino para tomar café y echar un párrafo con los amigos, y al apuntar el reloj las catorce trunca la conversación, precisamente cuando iba á demostrar la consecuencia de Romero Robledo ó á vaticinar que Gamazo será poder el año que viene, y va de nuevo al caracol del campanario para repetir el consabido *dung, dang, dang*, y á clase. ¿Qué es un poco *humillante* el papel? Más *denigrante* es cobrar por trimestres, y, no obstante, cobramos ahora cada cuatro meses!

El toque de la escuela sirve también para los trabajadores almorzar por la mañana, y empezar la tarea por la tarde; pues si bien podrian guiarse por las horas del reloj, resulta que éste se oye poco por ser pequeña su campana, mientras que la escuela se toca con la campana mayor del campanario, ó sea por *Ne Eloy* de cada localidad.

De lo dicho se infiere la necesidad de que se restablezca en todos los pueblos la loable costumbre de tocar la escuela. Sería un gran beneficio que se prestaría á la enseñanza y hasta á todo el vecindario. Si nuestra humilde y nada autorizada indicación vale algo ante todos y cada uno de los vocales de la Junta provincial de I. P. de esta provincia esperamos que la tomen en consideración y acuerden, respecto al particular, lo que encuentran oportuno.

Una simple circular á los alcaldes ó una sencilla carta particular á los Secretarios de los Ayuntamientos bastaría para que éstos llamaran al sacristán y le dijeran:

— Desde mañana, todos los días de labor á las ocho y á las catorce tocareis diez campanadas, á intervalos de diez segundos, y despues un repiqueteo de otros diez golpes; y por este trabajo os añadiremos *x* pesetas á lo que ya percibís por tocar el mediodía y la *queda*.

Y substituyendo dicha *x* por su valor numérico vendría á resultar de 25 á 30 pesetas anuales el precio de una mejora tan importante y tan suspirada por todos los Maestros quienes, sin disputa, somos los primeros que anhelamos ver regularizados todos los servicios de esta desvencijada administración española, ya que estamos también en la vanguardia de la civilización y del verdadero progreso.

JUAN VIDAL VAQUER.

CANTOS E

1.

Á ESCUELA

AIRE POPULAR

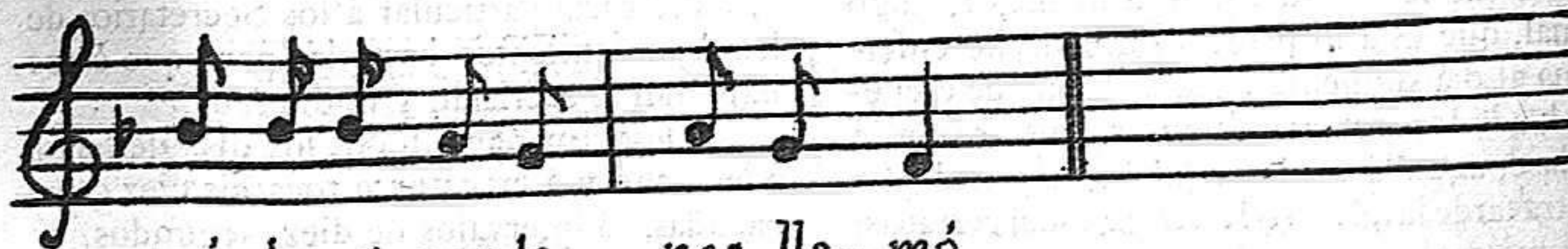
LETRA DE E. GUERRA.

Mod. quasi allegretto

La ave-ci-lla see-le-vó, nos in-vi-ta



su can-ción. La cam-pa-na ya so-nó



y á la es-cue-la nos lla-mó.

De la mano si os cogéis
el camino acortareis;
vuela el tiempo, es hora ya,
hay que el paso apresurar.

Vuestros libros preparad,
y á la escuela pronto entrad,
estudiemos la lección
y en la plana ni un borrón.

Escuchemos al leer,
trabajemos siempre bien,
atendamos hasta el fin,
jugaremos al salir.

SCOLARES

2.

LA GOLONDRINA

LETRA DE E. GUERRA.

MÚSICA DE GLASSER.

Allegretto.

The musical score is written on three staves in treble clef with a key signature of one sharp (F#) and a common time signature (C). The first staff begins with a dynamic marking of *mf*. The lyrics are written below the notes.

Vi- va la go- lon - dri - na, el
 a - ve fa mi liar, cu - yo re- gre- so a-
 nun- cia que el frí- o a - ca - bó ya.

Su vida á nadie daña
 grano, fruto ni flor,
 su alimento es sólo
 insecto malhechor.

Antes de la tormenta
 su vuelo avisador
 es seguro presagio
 que nota el labrador.

El techo que la abriga
 Dios suele bendecir
 y junto á su nidito
 uno vive feliz.

Á VUELA PLUMA

Hora es ya de que nuestro pueblo, aleccionado con la triste y dolorosa experiencia de recientes desdichas, recordando su historia de un pasado esplendoroso y reconociendo cuantos yerros le han conducido al estado de postración moral y material en que actualmente gime, se apreste varonil y decidido á sacudir el triple yugo del indiferentismo religioso que lo tiene distanciado de su Creador, de la inmoralidad que lo degrada y de la ignorancia que lo esclaviza y pone al nivel de las naciones menos cultas.

Si la palabra *regeneración*, tan en boga en nuestros días, es vana y sin sentido para unos pocos, no debe serlo para los que profesamos á nuestra bendita Patria puro y entrañable afecto, por tratarse de la madre bondadosa que nos sustenta y abriga en su amoroso seno, preciada cuna de nuestro ser, recuerdo de antiguas glorias y esperanza de futuras conquistas y lugar de corto destierro para el humano linaje, al par que antesala del Cielo para los que verdaderamente creen, aman, oran y esperan.

Pero es evidente que la tan ansiada regeneración de nuestro país no se conseguirá en manera alguna con solo palabras de relumbrón y voces jeremiacas, sino con hechos prácticos que conduzcan á echar los cimientos de una nueva sociedad vigorosa, fuerte y lozana, mediante la santificación del individuo y de la familia y enaltecimiento de la escuela, bases primordiales, en mi sentir, de nuestra futura reconstitución. Hemos de dirigir nuestros ojos suplicantes al que Es eterna Fuente de luz, bondad y vida, avivando en nosotros el espíritu religioso; debemos modificar, en cuanto nos sea dable, nuestro carácter quijotesco y apático, purificar nuestras costumbres y dedicarnos al trabajo con fruición y perseverante ahinco, con el recuerdo de la sentencia que sobre la humanidad pesa y el ejemplo que en ello nos dá el divino *Carpintero* de Na-

zareth, para que nuestros hijos hallen en nosotros el espejo fiel de virtudes morales y cívicas que imitar y el necesario y provechoso estímulo para proseguir con fácil empeño y sin desmayo alguno la obra de regeneración social por nosotros iniciada.

Por último, cultivemos convenientemente las facultades de nuestros pequeños, alimentemos su tierna inteligencia con saludables pastos, modelemos su corazón virginal y guiemos todos sus pasos por la senda de la virtud y del deber, para que mañana sean buenos padres de familia y honrados ciudadanos.

FERNANDO SANCHO.

Palma-Marzo-1901.

La música y el canto en las escuelas

Tristes son, por regla general, los efectos de la educación que en la casa paterna reciben los hijos.

Al tratar los padres de formar el corazón, foco de se labran las más nobles sentimientos y de las empresas más levantadas, cuál es su trabajo? como lo emprenden?

Fórmanle víctima de todas las humanas pasiones, el odio, la venganza, la envidia, el orgullo, sin ningún deseo elevado y emprendedor, en que dominando la abnegación y el patriotismo, haya que el niño, mecido en su cuna, sueñe ya en futuros laureles, que coronen sus triunfos.

Esta labor fatal y destructora la desarrollan, presentando ante el tierno corazón de su hijo, cuantas escenas ven y les han sucedido, aunque vayan revestidas de los sombríos caracteres de las bajas pasiones mundanas.

¿Cuál será la consecuencia de estos ejemplos?

No es extraño, pues, que se repita en mil formas y por mejores plumas, que la mía, que siendo tan deficiente la educación paterna, precisa que el Gobierno obligue á los niños, á que vayan á buscar en la escuela lo que no hallaron en su hogar.

El maestro, que estudió y conoce las reglas que señalan las rutas que deben seguirse en la formación de los corazones infantiles, va infundiendo con sus palabras y con su ejemplo sentimientos de amor, de piedad, de entusiasmo, de alegría, de valor, según el carácter del discípulo, tarea laboriosa y pesada, pero que en día no lejano dará sus frutos.

Sin embargo, esta labor es imperfecta, es fría, aunque su semilla quede depositada en el corazón, este germen necesita lluvia y calor, que, compenetrándose con sus tejidos en el impenetrable misterio de su formación, germine y arraigue y prenda y aparezca después del desarrollo con toda la fuerza y energía del árbol ya formado, que resiste valeroso á los empujes de la más deshecha tempestad.

Este calor, esta lluvia suavísima de tan provechosos efectos la hallará el maestro para completar la educación escolar en la música.

Y no extrañen los lectores esta afirmación, que no es gratuita, sino fundada en la experiencia, en las costumbres, en la naturaleza misma del corazón humano y en las enseñanzas de los más entendidos maestros.

Ojalá lo reducido de este artículo me permitiera desarrollar estas ideas, que iré indicando de corrido.

Fué considerada como sagrada la música por muchos de los antiguos pueblos, quienes establecieron penas para el que se atreviera á profanarla. Y esto por qué? Porque, según decía Platón, la música «no se dió á los hombres por los dioses sólo para las delicias y única adulación de las vidas, sino para restablecer el orden y la armonía en las facultades del alma fuertemente perturbadas por el error y el deleite»

Y á esto pudiera añadir, que, establecido este orden, como en terreno trillado, dejó caer más tarde los rayos que han de vigorizar la gémula y las hojas, que han de resistir al ímpetu del huracán y la lluvia que impide se marchiten y se agosten.

Oid los cánticos religiosos y os llenarán de unión, suavísimo bálsamo, que vivifica y consuela. Oid los himnos patrióticos y os sentireis llenos de entusiasmo, calor que vivifica y enardece. Oid los himnos populares alegres, sentidos y entusiastas y vuestro corazón herido en sus fibras más delicadas, vibrará de emoción, de sentimiento y de alegría.

Por otra parte, el canto, lo mismo que la lectura en alta voz debe formar parte de un programa de educación integral. El ejercicio de la voz modulada desarrolla los órganos de la fonación, aumenta la fuerza y extensión del sonido vocal, corrige ciertos defectos de pronunciación, acrecienta la capacidad pulmonar dando mayor amplitud á la cavidad torácica, fortifica el aparato respiratorio, acelera la circulación, obra, en fin, con influencia saludable sobre todo el organismo cuyas funciones activa.

Además de estas ventajas, el canto rompe la monotonía de ciertos ejercicios, hace que los movimientos sean menos bruscos y más regulares, su-

viza la aspereza de la voz varonil. En la escuela, por el canto, el alumno siente menos fatiga, y su atención más despejada y apta para asimilarse las explicaciones, permite al maestro darlas con mayor resultado y mantener más fácilmente el orden y la disciplina. El acompañamiento musical auxilia también á la memoria y ayuda á fijar en ella, sin grandes esfuerzos, largos recitados.

Hoy, en gimnástica, no se tiende á desarrollar solamente, una parte de nuestras individualidades descuidando el resto; sino que somete el ser completo á una sabia disciplina que eduque y robustezca y desarrolle igualmente todas las facultades del espíritu y todas las funciones del cuerpo.

En el fondo, nada inventamos, no hacemos más que reproducir los sabios sistemas que ideó la antigüedad y que no se separaban jamás este doble objeto.

El secreto del arte de educar es conducir á los niños á amar lo que les es útil. Los cantos escolares contribuirán, por lo mismo, á comunicar á nuestras clases un nuevo y no despreciable atractivo, al par que influirán en la educación general de los alumnos, inspirándoles nobles sentimientos y favoreciendo los movimientos generosos del corazón. Se desarrollará de este modo la energía individual de nuestros discípulos y se acostumbrarán á ser espíritus resueltos, activos, independientes, capaces á bastarse á sí mismos y decididos á servir y á honrar á su patria.

Á un corazón animado de tales sentimientos, que empresa le arredará? Qué obstáculos se opondrán á su marcha, que él no venza y aniquile?

Para que sea más fecunda la labor del maestro en la formación del corazón, precisa unir á sus consejos la música con sus cánticos, sus melodías que enardecen el corazón, á fin de que no se esterilice y malogre en germen, para que no se marchite y seque la simiente de los más generosos sentimientos.

BARTOLOMÉ BRUNET.

Coll d' en Rabassa 27-III-01.

En la escritura tiene que atenderse tanto como á la corrección ortográfica y á la forma bella de la letra, al aseo de las planas y al orden con que aparezca el cartapacio.

Una ley recientemente aprobada en Noruega prohíbe á los jóvenes casarse, si no presentan un certificado que acredite que saben coser, hacer pan é hilar perfectamente.

Ocurrencias pedagógicas

(Casos y cosas, recursos, procedimientos, etc.)

I
En uno de los últimos números de esta revista, nuestro profesor y amigo el señor Castaño, nos invitaba á esto de las ocurrencias.

Gustosísimos, por nuestra parte, obedecemos á tan loable invitación, prometiendo aportar unos granitos de arena de nuestro modesto, pero peculiar, repertorio pedagógico.

Cada profesor, cada maestro, tiene y practica en su escuela algo especial; resuelve á su manera fácil y satisfactoriamente *casos y cosas* que á otros les parecen difíciles ó les abruman en extremo.

Son, decía nuestro buen compañero, esas ocurrencias, como lucecitas esparcidas que convendría reunir para descanso y satisfacción del maestro y para bien de la enseñanza.

Con la resultante, podríamos formar un foco luminoso que nos guiase en las tinieblas (que las hay) de la enseñanza y educación popular regeneradoras.

Demos principio, á los *casos y cosas*.

1—*Ejercicio de Lectura individual.* Ejemplo. En una escuela hay 40 niños lectores. El maestro hace que lea en alta voz el alumno más aventajado, dos, tres, etc. páginas. Concluido el primero éste presencia y dirige la lectura de otro niño. Mientras, el maestro puede hacer leer á cualquiera ó vigila, examina, etc. lo que hacen los demás. Termina la lectura del segundo niño y ambos presiden la de otros dos; acaban éstos y ya son cuatro los que hacen leer á otros cuatro; enseguida son ocho que miran la lectura de igual número; después 16, 32, etc. De modo que por numerosa que sea la asistencia de una escuela, en media hora ejercitarse en la lectura, todos los niños en alta voz y además los mayores una, dos, tres, etc., veces mentalmente, pues el que mira y atiende también lee y aprende algo.

Los detalles en la aplicación de este sistema (el cual no hemos aprendido de maestro alguno) quedan á gusto del que desee practicarlo. Entrar en pormenores sería propio de un completo artículo ó larga conferencia y no del esbozo de *ideas de ocurrencias* como nos hemos propuesto. Sin embargo, advertimos que, de cuando en cuando, conviene interrumpir este sistema, hacer que los niños lean por secciones, razonando lo leído.

Con nuestro sistema los niños se ejercitan mucho en la lectura. Tiene inconvenientes, pero vencibles, superando las ventajas.

2—*Procedimiento de escritura al dictado.* En los cuadernos donde escriben los niños trazamos una línea vertical, dejando un margen en blanco, equivalente á la tercera parte de la plana. En el borde de este margen por medio de signos convencionales, análogos á los usados para la corrección en las pruebas

de imprenta, después del dictado, se indican las faltas cometidas en éste; indicadas las correcciones, los cuadernos, planas ó cartapacios se entregan nuevamente á los niños, y estos corrigen sus faltas escribiendo en los espacios de aquel margen las palabras que contenían equivocación y que han buscado ellos mismos, siguiendo los signos que al principio de su correspondiente línea les indicó el maestro, ayudante ó niño corrector.

Inútil parece advertir que la explicación de las correspondientes reglas gramaticales preceden inmediatamente al dictado. Este procedimiento no lo aprendimos en la Normal sino que, cual otros muchos, nos lo ha ido sugiriendo la práctica en la enseñanza, en la que discurrimos cada día al objeto de allanar dificultades á los niños y vencer obstáculos que frecuentemente se oponen á las teorías é ideales pedagógicos.

Se funda nuestro procedimiento en el siguiente principio: «El que se corrige á sí mismo, aprende.» Mucho más cuando expresamente se tiene que buscar la falta y reflexionar al corregirla, operaciones mentales que ejecutan nuestros alumnos al corregir la escritura al dictado.

R. CARPENA.

(Continuará.)

Acento Ortográfico

Por *acento ortográfico* entendemos una rayita oblicua ('), que baja de derecha á izquierda del que escribe, y se coloca en muchos casos sobre la vocal de la sílaba en que recae la fuerza de la voz.

Por *acento prosódico* entendemos el esfuerzo de la voz sobre determinada sílaba en la pronunciación de la generalidad de las palabras.

En las palabras de nuestro idioma, el acento prosódico puede cargar en la última sílaba, como *cantarÁ*; en la penúltima, como *cantARA*; en la antepenúltima, como *CÁntara*; y en la sílaba que precede á la antepenúltima, como *dijÉronmenlo*.

A la primera de estas cuatro clases llamamos *agudas*; á la segunda, *graves* ó *llanas*; á la tercera, *esdrújulas*, y á la cuarta, *sobresdrújulas*.

ADVERTENCIAS GENERALES

1.^a Para los efectos de la acentuación ortográfica, la *n* y *s* finales considérense como no escritas.

2.^a Por la misma razón la *y* final considérese como consonante, aunque suene como vocal.

3.^a Cuando á la *i* ó á la *u* largas (son largas cuando sobre ellas carga la fuerza de la voz) sigue ó precede otra vocal con la cual no forman diptongo, deben acentuarse; como *país*, *baúl*, *raíz*; *día*, *venían*, *Túy*; *veníais*, *temíais*, etc.

Para la inteligencia de esta tercera advertencia, conviene tener presente:

1.^o Que en todo diptongo entran dos vocales débiles, ó bien una fuerte con débil, como *viuda*, *miedo*.

2.^o Que si el diptongo está formado por dos vocales débiles, la que suena más es la última, como *viuda*; y si está formado por débil y fuerte, ó al contrario, la que suena más es la fuerte, como *miedo*, *feudo*.

Cuando no concurren estas circunstancias, no habrá diptongo.

ADVERTENCIAS PARTICULARES

Palabras que se acentúan por costumbre

1.^o Se acentúan por costumbre los monosílabos *fui*, *fué*, *dió*, *vió*; la preposición *á*, y las conjunciones *é*, *ó*, *í*.

2.^o Los tiempos de verbo, que llevando acento ortográfico, acrecientan su terminación con alguno de los pronombres *me*, *te*, *se*, *le*, *la*, etc.; como *vendióme*, *marchóse*, *recibióle*, etc.

3.^o Los adjetivos demostrativos *este*, *esta*, *ese*, *esa*, *aquel*, *aquella*, y sus plurales, cuando van solos en la oración, sin sustantivo; como *éste* lo sabe; *ése* lo dice; *aquél* lo ignora, etc.

REGLAS GENERALES

1.^a Se acentúan las palabras agudas acabadas en vocal, las llanas en consonante, y todas las esdrújulas y sobresdrújulas.

2.^a No se acentúan los monosílabos.

JOSÉ LLOBERA.

(Se continuará.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia.

Anticipamos la salida del presente número á fin de poder disfrutar las vacaciones de Pascua. El inmediato aparecerá día 19, si noticias de importancia no obligan á acelerar su publicación.

Una idea magna

En la mañana del 3 del corriente, los maestros de Palma fueron convocados á reunión por el Sr. Llopis, quien, reuniendo el triple

caracter de Catedrático del Instituto, Concejel del Ayuntamiento y Vocal de la Junta Local, tiene que interesarse forzosamente por las cuestiones de primera enseñanza.

El Sr. Llopis, con su habitual cortesía y llaneza expuso á los reunidos la idea, que hacía largo tiempo que acariciaba, de construir edificios de nueva planta, destinados á escuelas públicas, en parajes adecuados y reuniendo todas las condiciones que exigen los adelantos de la moderna pedagogía, como son salas espaciosas, claras y aireadas, cuarto de baños, sala de gimnasia, jardín, etc.

Indicó para ello el plan que había concebido y los elementos con que contaba para llevarlo á la práctica, pidiendo á los maestros presentes su parecer sobre dicha cuestión y sobre las condiciones y circunstancias que debían reunir los futuros edificios.

Todos los reunidos estuvieron de acuerdo sobre las ventajas que reportará la pronta realización de una obra tan plausible y unánimemente aplaudieron la loable iniciativa del Sr. Llopis, ofreciéndosele incondicionalmente en cuanto su cooperación sirviera en algo.

Retiráronse los convocados haciendo votos para que pronto sea un hecho el pensamiento del Sr. Llopis, á cuyos laudables propósitos nos adherimos con entusiasmo.

La comisión calificadora de los trabajos presentados por los alumnos, de las escuelas de Baleares, á nuestro certamen de marzo lleva ya muy adelantado su cometido.

Probablemente en el número próximo podremos dar cuenta del resultado.

El alcalde de Selva ha comunicado á la J. P. de I. P. que en fecha 31 marzo habían quedado vacantes las escuelas de Manacor y Caymari, de aquel término municipal por haber pasado á servir otras plazas los maestros que las desempeñaban.

D. Miguel Canals, pone en conocimiento de dicha Corporación haber cesado en la escuela de Manacor el 31 de Marzo y tomado posesión el 1.^o de Abril de la 1.^a escuela de Sansellas.

D. Jaime Pol, comunica que en iguales fechas, cesó en la escuela de Caymari y tomó posesión de la de la Vileta, Palma.

D. Juan Riutord, participa igualmente que en las mismas fechas ha cesado en la escuela de Llorito y ha tomado posesión de la de Santa Maria.

D. Antonio Gelabert notifica también haber cesado el 31 de marzo en la escuela de San Lorenzo y haberse hecho cargo de la de Arracó (Andraitx) en 1.^o del corriente.

El Rectorado de Barcelona ha interesado á la J. P. la remisión de una lista de las escuelas actualmente vacantes en esta provincia, y del turno (oposición, traslado ó ascenso) por qué deben ser provistas.

El maestro de Marratxí ha remitido el presupuesto del material de su escuela.

El maestro de la Bonanova ha enviado también el presupuesto de la escuela de adultos, correspondiente á 1901.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha clasificado á D.^a Antonia Ana Bauzá, Viuda del que fué maestro de Petra, Sr. Ribot, con el haber anual de 466'66 ptas., que le corresponda, importe de los dos tercios de la jubilación de 700 ptas. que percibía su difunto esposo.

El alcalde de Alaró ha remitido los presupuestos de las escuelas de aquel distrito correspondientes á 1901.

El Sr. Inspector de 1.^a enseñanza ha pasado ya á la J. P. su informe sobre el local de la escuela de la Indioteria.

El alcalde de San Lorenzo ha comunicado á la J. P. el cese del maestro de aquel pueblo Sr. Gelabert, para los efectos de nombramiento de interino y distribución de haberes.

Centro del Magisterio

Se invita á los Sres. socios á que asistan á la Conferencia que explanará don Emilio Amor, el domingo 14 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el local de esta sociedad, tratando sobre el tema:

El problema de la enseñanza primaria en España.

Palma 2 abril 1901.—El Secretario: Juan Billoch.

Asociación de Maestros del distrito de Inca

Se convoca á los Asociados de este distrito para el día 11 del corriente, á las diez, en el local-escuela pública de niños 1.^a (Dureta, número 3), con el objeto de dar cuenta de lo cumplimentado por esta Junta desde su constitución, y elevar una solicitud al Ministro de Hacienda, suplicándole se digne establecer una especie de tarifa para la tributación de consumos, con arreglo al sueldo fijo de los Maestros; á fin de evitar los muchos abusos que algunos Ayuntamientos cometen al verificar dicho reparto.

Se suplica á los Sres. Maestros y Maestras que no puedan concurrir personalmente, se sirvan mandar por escrito su adhesión.

Inca 3 de abril de 1891.—P. A. de la J., José Matheu, Presidente.

Tipo-lit. de B. Rotger

(Distrito de Menorca—Continuación)

- 11 D.^a Antonia Salom.
- 12 D. Jaime Gari.—*Mercadal.*
- 13 » Cristóbal Riudavets.
- 14 » José Seguí.
- 15 » Jerónimo Roig.
- 16 D.^a Magdalena Sintes.
- 17 » Enriqueta Cervera.
- 18 D. Antonio Juan.—*Mahón.*
- 19 » Antonio Obrador.
- 20 » Mateo Fontirroig.

- 21 D. Bartolomé Allés.
- 22 D.^a Catalina Rosselló.
- 23 » María Villalonga.
- 24 D. Guillermo Coll.
- 25 D.^a Águeda Cardona.
- 26 D. José Massot.
- 27 D.^a María Moll.
- 28 » Francisca Pons.
- 29 D. Gabriel Riutort.
- 30 D.^a María Bonet.—*Villacarlos.*

Distrito de Ibiza

Representante de la J. D. P. hasta la constitución de la de Distrito:

D. Guillermo Coll.

- 1 D. Guillermo Coll.—*Ibiza.*
- 2 » José Jofre.
- 3 » Manuel Riutort.—*San Antonio.*
- 4 D.^a Juana Ros.
- 5 D. Jaime Adrover.—*Santa Eulalia.*
- 6 D.^a Margarita Viñals.

- 7 D. Pedro Escanellas.—*San José.*
- 8 D.^a María Ramón.
- 9 D. Jerónimo Roig.—*S. Juan Bautista.*
- 10 D.^a María Mayans.
- 11 D. Francisco Mari.—*Formentera.*
- 12 D.^a Antonia Ripoll.